

Autoritarismos de género, *¿por qué los toleras y silencias?*

*Conversación entre Isabel Carrillo Flores,
Román Eduardo Castañeda Sepúlveda y
Fernando Cortés Vela**



Resumen

Los autoritarismos de género parecen esconderse en los lugares más inesperados y cotidianos de la vida. Comienzan a darse en el momento en que se adjudica a un sexo, un género que se asume como algo inmodificable. El género binario predeterminado, masculino y femenino, va a condicionar el crecimiento, los aprendizajes, modelar la personalidad y el comportamiento de acuerdo con los roles asignados —masculino/femenino— desde la infancia. Estos roles se reproducen y perpetúan en los entornos de socialización, en las costumbres, en los valores que adoptamos como algo natural. Quienes no se sujetan a la norma de género asignado son objeto de discriminaciones, son consideradas personas inferiores y se les niega la universalidad de los derechos humanos. Sin embargo, es factible repensar el género normativo para construir algo nuevo desde la posibilidad de conciencia y transformación, tanto a nivel personal como a nivel social.

Palabras clave

Desigualdades, derechos, educación, género, política

*Sesión virtual de la Cátedra Saberes con Sabor, realizada el 8 de abril del 2021. Fernando Cortés Vela es el moderador y Román Eduardo Castañeda Sepúlveda el coordinador.

Fernando Cortés Vela

Bienvenidos una vez más a nuestra Cátedra Saberes con Sabor. Hoy seguimos con el tema de la temporada sobre el género y saludamos a todas las personas que nos acompañan a través del Facebook de la Universidad Nacional Sede Medellín, del canal de YouTube Unal Medellín y a través de Radio Unal Medellín por la frecuencia 100.4 FM. Gracias por estar una vez más con nosotros. El tema de hoy es "Autoritarismos de género, ¿por qué los toleras y silencias?" Este es nuestro tema y para ello hemos invitado a una persona muy especial que es Isabel Carrillo Flores. Isabel es doctora en Pedagogía y Profesora Titular de teoría de la educación de la Facultad de Educación de la Universidad de Vic, quien dirigió la Cátedra Unesco Mujeres, Desarrollo y Culturas, el proyecto de Cooperación Educativa con Centroamérica y, actualmente, coordina el proyecto de formación docente y prácticas en Medellín. Isabel forma parte del grupo de Investigación Educativa y del Centro de Estudios Interdisciplinarios de Género de esta misma universidad. Isabel, ¿cómo estamos hoy? Que gusto tenerte.

Isabel Carrillo Flores

Muchas gracias, es un placer compartir este espacio de Saberes con Sabor, muy agradecida por la invitación. Cuando recibí el correo del profesor Román me extrañó, no sabía de qué venía y por qué se ponían en contacto conmigo, y la verdad es que es una oportunidad poder compartir. Valoro muchísimo que se tiendan puentes y que podamos dialogar sobre trayectorias que parecen diferentes pero que convergen en intereses comunes. Agradezco también a Fernando por su acogida, por la facilidad que me han brindado, y a Jennifer por toda la logística y todo el soporte que me han dado. Espero que sea, para mí, una tarde, para ustedes, una mañana, agradable y que podamos hablar de temas que nos inquietan aunque a veces son incómodos. Creo que la Cátedra hace una apuesta muy importante para hablar de género porque es un tema que, a mí, en mi trayectoria profesional como pedagoga y como profesora de la Universidad, y como investigadora, me preocupa y me ocupa.

Fernando Cortés Vela

Qué bueno Isabel tenerte con nosotros. Muchas gracias por estas palabras. Estamos también con el profesor Román Castañeda, gestor y alma de la Cátedra Saberes con Sabor. El profesor Román es doctor en Ciencias Naturales, profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín y miembro de número de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Profesor Román, ¿cómo estamos el día de hoy?

Román Eduardo Castañeda Sepúlveda

Buenos días a todos los que nos acompañan. Gracias, Fernando, por la introducción. Muchas gracias a Isabel por haber aceptado esta invitación. Esta es una dimensión de internacionalización de la Cátedra Saberes con Sabor. Isabel en este momento está en su ciudad, en la ciudad de Vic, en Cataluña, y estamos originando desde allí. Estamos muy contentos de que haya podido aceptar participar en esta Cátedra con este tema tan de actualidad, tan difícil, como ella dice, pero tan necesario e inaplazable la discusión que tenemos alrededor del género.

Fernando Cortés Vela

Isabel, ¿cómo podemos definir el autoritarismo de género?, ¿cómo lo ves tu?, ¿cuál es tu mirada desde tu experticia y conocimiento?

Isabel Carrillo Flores

Utilizo la palabra autoritarismos de género, y seguramente que vamos a identificar a diferentes personas con lo que yo entiendo, para visibilizar cómo actúa el canon de género. Hay un primer aspecto que debemos tener en cuenta para entender los autoritarismos de género y es que la diferencia sexual, la indicación del sexo con base en una característica biológica que observamos en las personas es el primer rasgo humano que anunciamos. Incluso, antes de nacer ya se ha convertido en costumbre querer saber el sexo de la criatura, por tanto, es una costumbre ya bastante arraigada de manera global, y desde el momento que se anuncia, se empieza a proyectar un imaginario de

género asociado al sexo. Por eso hablamos de que el sexo es biológico y el género es una construcción cultural. Esto lo sabemos y es algo ya evidente.

Lo que podemos afirmar es que nadie nace neutro, es decir, nacemos ya con un sexo indicado y con un género adjudicado. Se nace niña o se nace niño; se nace hembra o se nace varón. Nacemos con cuerpos sexuados y con una identidad de género asignada. Aquí es donde podemos empezar a hablar de autoritarismo, pues la asignación no es objeto de elección ni podrá modificarse, porque así lo marca la tradición. El autoritarismo comienza a darse en el momento en que se da este anuncio, y en el momento en que al anunciar un sexo se adjudica de manera automática un género que se da por algo determinado, inmodificable. Por tanto, lo que tenemos son costumbres y tradiciones que asumimos y que se transmiten de generación en generación, que no las cuestionamos, que son unidireccionales, porque una criatura que nace no tiene aún capacidad para decir “no quiero asumir este género que me asignas”. Lo que hacemos tradicionalmente es imponer antes de nacer al nonato, o a la criatura ya nacida, lo que es y lo que deberá ser sin ningún otro tipo de opción. Para mí esto es un autoritarismo y es actuar con una imposición, imponiendo el género, las funciones y los roles que tendrá que adoptar una persona. El autoritarismo determina lo que deberás hacer y ser a lo largo de la vida. Lo que hace el autoritarismo es obligar a ser mujer y obligar a ser hombre, no hay opción a la diversidad.

Creo que en algunas sesiones de la Cátedra se ha hablado de las diversidades, y el autoritarismo de género no lo permite. Lo hace a través de normas que se dictan como verdades indiscutibles, como mandatos, como órdenes que lo que intentan es modelar a las personas de acuerdo con el género que se les ha asignado. Cuando se procura modelar a las personas se hace a la fuerza, se obliga a aceptar y actuar de acuerdo con el género que te han asignado, según si has nacido niña o has nacido niño. Ocurre además que desviarse de la norma de género y no acatar los mandatos es objeto de castigo, porque te

etiquetan considerando que no eres una persona normal, que tienes una enfermedad, que estás actuando según lo que no es correcto, es decir, de manera incorrecta. El autoritarismo de género vigila y fuerza a doblegarte al género asignado y a corregir aquello que se considera una desviación. Para mí el autoritarismo de género es esta obligación, esta coacción a ser mujer o ser hombre en unos determinados parámetros que tú no puedes elegir.

Román Eduardo Castañeda Sepúlveda

Isabel, eso me recuerda un grafiti que apareció en un muro de Medellín hace años, que decía, “machismo se escribe con m de mamá”. Yo quisiera que nos comentaras un poco acerca de esos micromachismos que comienzan a configurarse en esos ambientes, en esos círculos más inmediatos y que son muy sutiles, que realmente no parece que fueran machismo o que fuera ejercicio del autoritarismo de género al que te estas refiriendo, pero que son la base para que ese autoritarismo de género realmente se consolide.

Isabel Carrillo Flores

Como he indicado antes, los autoritarismos se van transmitiendo de generación en generación, y lo hacen en los diferentes espacios de vida, es decir, no hay ningún espacio que se salve. Se transmiten a nivel micro en el ámbito más personal, más próximo; lo hacen a nivel meso, más comunitario, y lo hacen a nivel macro global. Los vivimos y los percibimos en las diferentes esferas. Somos las personas las que actuamos como reproductoras, es decir, no son entes externos, no es la sociedad, porque la sociedad somos todas las personas, no son los gobiernos, porque en todo caso somos responsables de elegir los gobiernos que tenemos, por tanto, soy yo, pueden ser ustedes, pueden ser las personas que nos estén escuchando, quienes los reproducimos.

Los reproducimos a veces sin darnos cuenta y sin tener demasiada conciencia. Podemos reproducirlos entre otros motivos porque defendemos la ideología de género, en el sentido que consideramos que salirse

de la norma del género binario no es normal y es algo antinatural y lo que nos lleva es a destruir familias, a destruir al tejido social y provoca todos los males que podemos vivir. En este sentido se han llegado a decir barbaridades, y en esa ideología observaríamos muchos micromachismos. En un tiempo en mi contexto, en España, ante el aumento de la violencia entre iguales, entre adolescentes, se llegó a decir, y se llegó a afirmar, que el problema era un tema familiar, pues la mujer, la madre, había abandonado sus responsabilidades en el ámbito familiar porque trabajaba fuera del hogar y había dejado de tener cuidado de la familia, de sus hijas e hijos. El motivo de la violencia que había aumentado era ese abandono de la madre. De esas afirmaciones se desprendían micromachismos que no observamos, pero están ahí.

Los micromachismos actúan y no los vemos, aunque tengamos conocimiento de los impactos negativos de la norma de género, de que el canon de género que se nos impone tiene unos impactos evidentemente negativos para nuestro crecimiento personal y para nuestro crecimiento social. Esto está investigado y está demostrado, pero lo que hacemos es tolerarlos. Hay una tolerancia excesiva. Los toleramos precisamente por eso, porque nos parece que son micro y hemos dejado de percibirlos; puede ser ese uno de los motivos. También porque posicionarnos ante ellos, e ir a contracorriente, exige mucho esfuerzo y produce cansancio, es muy cansado. Entonces, al final dices: “Bueno, ¿para qué?”. El tema del lenguaje es un ejemplo, estás todo el día diciendo: “No utilicemos un lenguaje que no sea inclusivo”, y al final te cansas constantemente diciendo: “No usemos un lenguaje que no sea inclusivo”, o “No utilicemos esta imagen que desvaloriza a un colectivo determinado”, es muy cansador, por tanto, toleras. Callas y silencias lo que ves, eludes tu responsabilidad. Eludimos muchísimo nuestra responsabilidad, por tanto, somos cómplices de la reproducción del canon de género.

¿Cómo lo hacemos? pues utilizando unos instrumentos que en sí mismos son sexistas. Esos instrumentos los

utilizamos a través de la comunicación verbal y a través de la comunicación no verbal. He puesto el ejemplo del lenguaje oral, pero la comunicación no verbal, un gesto, una imagen, también está actuando como reproductora. Hay una parte de currículum explícito que quizás sí que podemos cambiar y transformar de forma más rápida. Pero, hay también una parte de currículum oculto que está en las actitudes y en los gestos, que es lo que no percibimos, y eso es mucho más difícil de cambiar y transformar, de darnos cuenta de que lo estamos poniendo en marcha, lo estamos utilizando y por tanto se está reproduciendo ese canon.

Hablamos de que no lo vemos, de que es sutil, y de que vivimos paradojas. En temas de género se producen muchas paradojas. Por una parte, reconocemos los problemas de desigualdad de género como comentaba, y eso ya es un avance. Estar hoy aquí es un avance ya que reconocemos que hay una determinada problemática, pero solo vemos la punta del iceberg y el problema es grande y está oculto, está por debajo. O no lo sabemos ver porque las aguas son muy oscuras y, por tanto, es difícil de ver la magnitud. O no lo queremos ver. Eso también ocurre.

Lo que nos pasa es que vemos que el problema es chiquito, lo minimizamos, es micro, es muy pequeño, es poco importante, poco relevante y pensamos que ya se dieron avances. Como decía, el estar hoy hablando aquí es un gran avance, pero también es un peligro. Parece que con poder hablar el problema se mitiga, disminuye y, por tanto, no será el problema, porque en tiempos pasados ni podíamos hablar del problema. Se queda en algo muy pequeñito y poco relevante a lo que le tenemos que dedicar poco tiempo, es demasiado micro para prestarle demasiada atención. Ese es un problema que hace que se continúen reproduciendo. También nos puede ocurrir que hagamos mucho ruido, pero que ese ruido sea como espuma, como cuando abres una botella de cava, de champán, sale la espuma, pero de seguida baja. Yo hablo de modismos, que hagamos mucho ruido ahora, pero que no perdure.

Bauman, cuando los activismos de los movimientos sociales que se dieron con la crisis del 2008, habló sobre qué quedaría de todos esos movimientos y de todos esos ruidos, porque parecía que eran movimientos muy importantes, pero señalaba que también eran movimientos muy emocionales. Mucho ruido desde la emoción, y que en definitiva eran movimientos muy individuales y no colectivos. Te apuntas a una moda, te apuntas a hacer ruido, pero lo que buscas es un cambio o un beneficio personal, pero no un beneficio colectivo para cambiar la realidad y las desigualdades que produce el género. No puede ser únicamente porque yo estoy perjudicada. Tiene que ser un movimiento mucho más colectivo, mucho más sentido por toda la comunidad. Ahí tenemos otro elemento que dice que el modismo es micro y efímero, y no comporta cambios perdurables.

Cuando hablamos de micromachismos, citando de nuevo a Bauman, observamos que las sociedades líquidas, que son en las que vivimos, son comunidades de la inmediatez, son sociedades muy indoloras, donde sentimos lo propio, pero no sentimos lo ajeno. Si yo como mujer ya tengo una posición de privilegio, no me importa si otras personas tienen los privilegios o no los tienen. Hemos perdido esa capacidad de ver que el género adopta otros disfraces y otras formas que son muy imperceptibles, muy invisibles. Yo pongo el ejemplo de la tela de araña, de los hilos en los que te envuelven, que no los ves, aunque notas cierto roce, pero tú no los ves y puedes vivir fácilmente porque se flexibilizan y te dejan cierto margen de movimiento, pero son muy resistentes y te atrapan. Los micromachismos son eso.

Podríamos encontrar muchísimos ejemplos desde el lenguaje ya mencionado que he dicho, que he comentado. En el lenguaje oral procuramos ser personas políticamente correctas. A nivel político, por ejemplo, se ha pulido muchísimo el lenguaje, pero a nivel escrito no siempre percibimos si utilizamos el genérico masculino. Nos hemos acostumbrado tanto, que no vemos que se continúa utilizando. Cuando hacemos

uso del genérico masculino estamos excluyendo a toda una parte de la población que no se nombra. Lo que no se nombra no existe y no tiene valor.

Román Eduardo Castañeda Sepúlveda

Este segmento, Isabel, que ha sido muy detallado, me parece importante porque tú muestras que efectivamente en el tema de las violencias de género tenemos lo que tú llamas un “iceberg” con unas puntas visibles muy pequeñas, pero realmente una gran masa oculta que no es tan evidente. Eso me da pie a una inquietud que me he planteado en otros círculos, y es que a veces los programas de inclusión, que son programas tan interesantes y tan importantes, y que juegan un papel en el diseño de las políticas de inclusión, no son suficientes, y pueden tener inclusive un efecto adverso al que uno esperaba con respecto a este tema de géneros.

Fernando Cortés Vela

Profe, con esa reflexión que usted introduce valdría la pena abordar con Isabel el asunto de lo que se llaman los techos de cristal, porque esas implicaciones que tienen los usos del lenguaje se reflejan también en las barreras que encuentran y tienen las mujeres y las diversidades para acceder a posiciones de decisión y a posiciones de influencia, que tienen que ver con las decisiones que afectan la vida de toda la sociedad en el campo político y en los campos académicos. ¿Cómo ves ese tema ya tan directamente político y relacionado con el acceso al ejercicio del poder?

Román Eduardo Castañeda Sepúlveda

Complemento que, en ámbitos tan asépticos como las comunidades científicas, donde explícitamente se dice que lo que valoramos es el desempeño individual, y se dice “aquí no hay problemas de género”, realmente han denunciado situaciones de un tipo de violencia de género muy particular, que consiste en invisibilizar las contribuciones de las mujeres. Esto, sin comentar el hecho de que, en estas comunidades científicas, la diversidad de género no es un tema que se trate directamente. Me parece que lo que dice Fernando es un buen tema para comentar en el siguiente segmento.

Isabel Carrillo Flores

Están saliendo muchos tópicos muy interesantes, porque afloró también el tema de las políticas de inclusión. Antes no se hablaba de género relacionado con las políticas de inclusión; la inclusión se refería a otros asuntos y personas, por ejemplo, con dificultades en la visión o con determinadas enfermedades u otros rasgos diferenciales, por tanto, no se hablaba de la inclusión con perspectiva de género.

A mí siempre me ha gustado hablar de inclusión para hablar de género y de las desigualdades de género. En relación con los techos de cristal, que nombraba Fernando, no solo existen para las mujeres, sino también para los hombres. En realidad, desde mi punto de vista, continúan persistiendo concepciones demasiado androcéntricas que perjudican a unas y a otros; que no permiten las elecciones libres y ponen límites, obstáculos y barreras a unas y a otros en sus trayectorias de crecimiento personal, en sus trayectorias educativas y luego en sus trayectorias profesionales, y, en general, en todas las esferas donde se desarrolla la vida.

Estas concepciones lo que hacen es mantener o establecer relaciones de poder que son verticales y jerarquizadas. Digo que perjudica a unas y a otros porque, por ejemplo, si tu sexo es varón y te han asignado como hombre el género masculino, si no te adaptas a ese patrón también te excluyen, también te separan, no estás incluido en el grupo, no estás incluido dentro de los grupos de poder. En esta concepción androcéntrica lo que ocurre, y es lo que luego tiene consecuencias para que existan estas barreras (este techo de cristal), es que aquellos que tienen el poder, en este caso los hombres, lo tienen porque su género es el que se valora. Quien tiene el poder es quien primero puede decidir y puede decidir sobre sí mismo y puede decidir sobre las otras personas. El poder es para quien se considera que tiene las cualidades y los criterios racionales para tomar las decisiones que son importantes en nuestra vida. Quienes no tiene el poder, en nuestro caso las mujeres, o como hemos dicho, los hombres que no

se sujetan tampoco a la norma de género que se les asigna, son consideradas personas inferiores, y se justifica afirmando que no tienen capacidades, o bajas capacidades, o incluso se considera que sus funciones no tienen ningún valor económico. Son personas que evidentemente no pueden tomar decisiones, que son dependientes. Además, se las desvaloriza porque se considera que cuando toman decisiones son demasiado emocionales y no responden a la racionalidad necesaria.

Estas concepciones nos perjudican en la vida y en nuestro desarrollo. Son concepciones demasiado deshumanizantes, muy excluyentes y niegan la universalidad de los derechos humanos para un grupo de personas, aquellas personas que no están valoradas. Creo que al ser deshumanizantes lo que hacen es perpetuar, o incluso fortalecer, una sociedad que es injusta y que no está dispuesta a la equidad y a la inclusión, porque estar dispuesto a ello supone estar con disposición a compartir y a cooperar solidariamente en el ámbito económico y en el ámbito profesional. Vivimos en una sociedad demasiado competitiva, donde se ponen muchos obstáculos para que solo unas pocas personas lleguen y estén en la punta de la pirámide, y las otras, una gran mayoría de personas queden abajo, sin posibilidades y sin oportunidades.

Los techos de cristal se construyen para las mujeres, pero también para los hombres. Hay barreras a la igualdad material, a pesar de que tenemos leyes de igualdad y que las tenemos en muchísimos países, aunque en muchos otros aún no. Estas leyes, es decir, la igualdad formal está ahí, está escrita, pero a nivel de práctica todavía aún hay muchas brechas, muchos vacíos y muchos sesgos. Los techos los observamos en diversidad de situaciones. A veces pensamos que solo se dan en el momento del acceso al mundo laboral, o en el desarrollo profesional, pero también se dan en otras circunstancias. Por ejemplo, en algunos países aún persiste menor acceso a la educación infantil de las niñas, o un abandono prematuro o una falta de acceso a los estudios superiores. En mi país, en España, se ha

observado que se está tendiendo a prestar poca atención al abandono escolar de los chicos adolescentes, de los hombres; estudios muestran que tienen un mayor fracaso, y mayor abandono escolar. Ahí está pasando algo que también deberíamos atender.

Observamos también que, según los estudios, hay iguales o mayores resultados académicos de las mujeres, pero no acceden a determinados ámbitos profesionales. Ese es otro techo (barrera) que podemos constatar en diferentes países y en diferentes territorios. Cuando acceden, si logran acceder, si pueden sortear el obstáculo o saltar la barrera, muchas veces acceden a un rango inferior de los estudios que han realizado, de la titulación que tienen y de sus resultados académicos que les acreditan para poder ejercer unas ocupaciones más elevadas. Observamos otras barreras, otros techos, en la limitación a la posibilidad de opción de determinados estudios y determinadas carreras, tanto en los estudios básicos en secundaria como en la universidad.

En España, más del 80 % de docentes de educación infantil son mujeres. No es porque tengan mayores cualidades. ¿Quién tiene la barrera?, los hombres. Es decir, los autoritarismos de género perjudican a unos y a otros. Los motivos de esa barrera a los hombres son preocupantes. Uno, porque se considera aún que esta primera etapa educativa no es educativa, y es un ámbito del cuidado, por tanto, se reproduce el rol de género asignado a las mujeres y se dice que las cualidades no las tiene un hombre y no puede cuidar. El otro motivo, que es muy preocupante, es asignar una característica que es negativa a los hombres: se considera que son más agresivos y más violentos. Se puede llegar a pensar que las criaturas pequeñas corren el peligro de ser violentadas y ser abusadas por un hombre. Es preocupante que tengamos esta concepción de los hombres, muy preocupante. Cuento una anécdota de un estudiante que tuve, precisamente, en los estudios universitarios de maestro y de maestra. Él estudió para ser maestro de educación infantil y en su primer trabajo esperaba a las familias en la puerta para recibir y acoger

a las niñas y los niños, y las familias iban llegando y esperaban a la maestra, hasta que él dijo: “No, es que la maestra soy yo, soy el maestro de educación infantil”.

Los techos de cristal son para ambos sexos, y podríamos encontrar muchos otros ejemplos en los deportes, en los cargos universitarios... Podemos observar que tenemos más decanas, que tenemos más rectoras, pero desde el momento en que hablamos como algo excepcional es que el problema continúa existiendo. Cuando ya no tengamos que nombrarlo, o visibilizarlo, habremos eliminado el problema que tenemos. La igualdad formal será real. Será real elegir, sin obstáculos, la trayectoria que quieres o el trabajo que quieres y sin tener ninguna limitación.

En los deportes ocurre lo mismo. Los deportes más valorados son los que desarrollan los hombres, son los más financiados y los que ocupan más los medios de comunicación. Ahí se topan las mujeres con un techo de cristal. Es cierto que desde las primeras edades ya se les dirige para prácticas deportivas diferentes, y así se empieza a construir el techo de cristal. Aún tenemos muchas cosas que corregir.

Román Eduardo Castañeda Sepúlveda

Yo quería mencionar, para completar ese cuadro tan amplio que has dado, ejemplos en el área científica. Se ha reportado que cuando en convocatorias de proyectos de investigación no se especifica el género, la acogida de proyectos presentados por investigadoras aumenta significativamente, más que en aquellas convocatorias donde el género es explícito; es algo muy particular. También los liderazgos de grupos de investigación.

Me parece muy interesante resaltar algo que dijiste en este segmento relacionando al techo de cristal. Al principio hablas de cómo había unos miembros de segunda categoría en la sociedad, desvalorizados. Lo que yo quería resaltar es que esos techos de cristal van modulando negativamente el concepto de ciudadano, es decir, ciudadanos que somos pertenecientes a la sociedad y que tenemos acceso a los mismos derechos y

deberes. Parece entonces que con esta página de género encima ya no somos todos iguales; no somos iguales frente a la ley. Esos ideales liberales de la ciudadanía caen directamente en el género, en ese segmento que tú mencionaste y que me parece muy interesante mirar desde esa perspectiva.

El otro punto que también quiero resaltar es lo que tú afirmaste muy fuertemente, que a veces es lugar común cuando decimos problema de género y pensamos en que eso lo tienen las mujeres y los miembros de la comunidad LGBTI y nadie más, y decimos que los hombres no tienen problemas de género. Lo que tú estás diciendo es: “No, es que el problema de género es global; si lo tenemos, lo tenemos todos”, y esa parte me parece que es muy importante resaltar.

Fernando Cortés Vela

Aquí hay un tema, un ángulo para abordar desde el punto de vista social y que tiene que ver con las condiciones que estamos enfrentando hoy en el mundo actual frente al reto de la pandemia, y es la tendencia a la feminización de la pobreza que se manifiesta en los impactos económicos, que ha tenido la pandemia en las sociedades y que se puede ver también en los sectores sociales que acusan mayor vulnerabilidad y mayor marginalidad, en donde las mujeres tienen que asumir unos pesos y unos costos sociales de la pobreza superiores a los de los hombres. Hablemos un poquito de ese aspecto social, Isabel, ¿cómo lo ves?

Isabel Carrillo Flores

Retomando lo que comentaba el profesor Román sobre la ciudadanía, creo que la feminización de la pobreza se da porque hay ciudadanos y ciudadanas de primera, y ciudadanos y ciudadanas de segunda clase, o hay personas que están excluidas de la ciudadanía y no son consideradas ciudadanas, ni personas, y son consideradas desechos. Es algo que como dije anteriormente deshumaniza, no existen. En ese colectivo están las personas que llamamos en riesgo de pobreza o que están en la pobreza y consecuentemente están en riesgo de exclusión, o ya están en la exclusión.

Cuando ya entras en una situación de exclusión, ya no eres nada y has perdido toda condición de ciudadanía.

Yo pienso que la pobreza es una condición que se nos impone. El autoritarismo de género lo impone. A mí me gusta hablar de empobrecimiento. Las personas se empobrecen, y evidentemente el empobrecimiento es más acusado en algunos países, y por eso hablamos de norte y de sur, desarrollado y no desarrollado, es decir, podemos utilizar terminologías que clasifican y etiquetan. En todos los países hay territorios que también entran en esa etiquetación de más desarrollado y menos desarrollado, más progreso o menos progreso. Los índices que utilizamos siempre son índices económicos y no utilizamos esos índices más cualitativos de los que nos hablaba Amartya Sen al referirse al desarrollo humano. El empobrecimiento es más acusado en grupos étnicos y es más acusado en las mujeres, por eso hablamos de feminización de la pobreza.

La pobreza se acrecienta, evidentemente, como comentaba el profesor Fernando, por situaciones de crisis económicas, situaciones de crisis naturales, situaciones de crisis sanitarias —como la pandemia que estamos viviendo en estos momentos, que evidentemente es una crisis sanitaria que comporta también una crisis económica—. Hemos visto en estos tiempos que el problema de empobrecimiento de las mujeres ha aumentado. De igual forma, se han producido retrocesos en la igualdad. Habíamos ido corrigiendo, en parte gracias a las leyes de igualdad, las funciones otorgadas por el género de producción para los hombres y reproducción para las mujeres. Las mujeres ya hemos accedido al ámbito público, nos desarrollamos profesionalmente y trabajamos fuera del hogar, pero la pandemia ha hecho que de golpe demos un paso hacia atrás, y en ese paso hacia atrás parece que las tareas de reproducción, que luego se asocian con el cuidado, las hemos asumido de nuevo con mayor intensidad. No digo que los hombres no, porque no me gusta nunca decir que es solamente de un colectivo, pero reitero que según los datos las mujeres han vuelto a asumir el cuidado con mayor intensidad.

Es cierto también que la feminización de la pobreza de la que hablamos se sostiene en la división tradicional entre el grupo hombre que ejerce la función productiva y el grupo mujer que ejerce el rol reproductivo. Esta costumbre se había empezado a romper, pero la crisis sanitaria ha dirigido la actividad profesional de las mujeres al trabajo no remunerado y no reconocido, que es el cuidado. Hay mucha reivindicación e insistencia en que ese trabajo también debe ser valorado y remunerado. Cuando las mujeres no cumplimos esas tareas, si no las podemos compartir, si no hay la corresponsabilidad en la familia, buscamos a otras personas que las hagan. No voy a entrar en el tema, pero a mí me preocupa mucho que cuando buscamos otras personas busquemos a mujeres, porque al hacerlo reproducimos la norma de género. Es algo que me preocupa. Las propias mujeres abocamos a otras mujeres a vivir aquello que no queremos vivir. Lo que digo es bastante polémico y me ha suscitado más de una crítica, pero lo pienso y lo creo. Por tanto, este trabajo no remunerado, del cuidado, empobrece a las mujeres. Es matemática pura, es decir, A es igual a B.

Si miramos y hacemos un repaso un poco histórico, a las mujeres se las ha considerado inferiores, de menos valor y con menos capacidades, por eso han desarrollado trabajos de menor reconocimiento social, y estos trabajos de menor reconocimiento social son trabajos menos remunerados. El patrimonio económico de una mujer es menor y por tanto cuando comparamos se observa que está mucho más empobrecida que el grupo de hombres, en términos globales. Hablamos siempre en términos globales porque alguien diría: “No, no es cierto, porque en esta comunidad, en este territorio, los hombres también están empobrecidos”.

¿Por qué ha ocurrido esto? Porque muchas mujeres no han tenido igualdad de oportunidades educativas, no han podido ir a la escuela, han tenido que abandonar los estudios o simplemente porque el ámbito profesional, como digo, es considerado menor y por tanto la remuneración es menor. En el caso de que las mujeres hayan podido acceder a trabajos

más cualificados, porque han tenido formación para ello, quizás la remuneración o los ingresos pueden ser menores. Algunas empresas han utilizado unos mecanismos, en teoría no contrarios a la legislación, que consisten en realizar contratos que corresponden a una categoría inferior, aunque las funciones y el trabajo que desarrollen sean de una categoría superior. Pongo el ejemplo que ocurre en mi país: contratamos a una persona que ha realizado estudios universitarios para ser educadora social, pero la contratamos en una categoría inferior, como monitora. Está desarrollando las tareas de educadora, pero su contrato es de monitora, que es una titulación inferior y por tanto se paga menos por su actividad. Puede ocurrir también que los ingresos de las mujeres sean menores porque su trabajo es a tiempo parcial, han optado (solo a veces de manera voluntaria) por la conciliación familiar, por continuar ocupándose del cuidado de la familia en caso de que tengan menores a su cargo o incluso personas mayores.

Encontramos también que se da un mayor empobrecimiento entre las mujeres en familias monoparentales, es decir, en aquellas mujeres con menores a su cargo. Estas mujeres deben asumir más cargas económicas, y si estas no son compartidas por otra persona adulta (por el otro progenitor), y además puede ocurrir que se junte con la conciliación familiar y su jornada sea más reducida y su trabajo sea más a tiempo parcial, evidentemente sus ingresos son menores y sus cargas mayores. Su riesgo de entrar en una situación de empobrecimiento aumenta, es decir, los ingresos no alcanzan.

Ha ocurrido también, históricamente, que muchas mujeres que se han dedicado al trabajo de cuidado y a trabajos no remunerados han generado una dependencia económica. La autonomía económica, para no correr el riesgo de empobrecerse, es muy importante en el grupo mujeres. Las mujeres que han estado a cargo del cuidado han dependido económicamente muchas veces del varón, del hombre, del marido, del compañero, en caso de separación corren el riesgo de empobrecimiento y de exclusión. Ocurre también en el caso de mujeres

mayores sin autonomía económica, personas ancianas que han quedado viudas y están solas y de repente no tienen ingresos, o quizás su pensión ha quedado muy pequeña, también se origina una situación de empobrecimiento.

Si nos referimos de nuevo a la pandemia, que ya he mencionado, tiene un impacto económico importante y también en trabajos que se han visto paralizados. En esta situación han aumentado las desigualdades de género. Cuando hay menos para repartir, se prescinde antes de las mujeres, son ellas las que dejan de tener ingresos, lo que las lleva a esta situación de precariedad económica.

Estos son algunos de los factores que nos hablan sobre el porqué de la feminización de la pobreza, y creo que es muy importante tener en cuenta que cuando las familias están empobrecidas y las mujeres están empobrecidas ello repercute en la pobreza infantil. La pobreza se hereda. Debemos tener mucho cuidado porque el empobrecimiento de las mujeres puede llevar a un empobrecimiento difícil de superar de sus hijas y de sus hijos.

Román Eduardo Castañeda Sepúlveda

Quisiera redondear un poco lo que se ha dicho, porque lo que Isabel ha señalado es todo tan importante, tan complejo, tan multifacético, que pensar en soluciones es a veces difícil, es realmente un reto para la colectividad y un reto individual. Así se puede percibir. Dentro de ese reto colectivo, y también individual, cabe un concepto moderno que va más allá de los programas de inclusión, de las políticas de género, que va prácticamente hasta la esfera del entorno inmediato de las personas, y es esa idea de deconstruir el concepto de género.

Con todos los conceptos que tenemos, ¿es posible que nos podamos desprender de esas preconcepciones, de esos prejuicios que el concepto de género ha instaurado desde los micromachismos, desde las esferas más íntimas hasta las esferas colectivas y sociales, y poder generar una sociedad más igualitaria, donde el

concepto de género no sea una condición, sino más bien una especie de opción o una especie de particularidad en la sociedad, más que una condición que influya en los derechos, los deberes y la valoración social de los individuos? ¿Es eso posible?

Isabel Carrillo Flores

Sí, yo creo que sí. Si me dedico a la pedagogía y me dedico a la educación, tengo que creer que sí, definitivamente. De lo contrario, estaríamos ante una idea fatalista de la educación, que formativamente no podemos hacer nada porque la realidad está totalmente determinada. Si el género es algo que hemos construido culturalmente, que lo aprendemos, también podemos aprender otras formas de vivir, otras formas de relacionarnos que no estén condicionadas por el género. La capacidad de aprendizaje de las personas es enorme, lo que pasa es que nos acomodamos, nos es más fácil, nos es más sencillo continuar reproduciendo y no cuestionarnos por qué ocurre; como decía antes, es más cómodo. Si yo más o menos vivo una situación que me privilegia, o no me incomoda demasiado, no justifico el cambio. Creo que sí, el cambio es posible. Ahora cuando estoy hablando, me viene a la mente que construimos un edificio, lo reformamos si sufre deterioros, o lo derribamos cuando sus estructuras están muy precarias y construimos otro. Lo hacemos para vivir mejor, sin riesgos a sufrir daños.

En mi ámbito utilizamos también la palabra “desaprender”, es una palabra que me la estoy pensando mucho, porque no sé si lo aprendido lo podemos desaprender, pero sí que podemos aprender otras formas de vivir no condicionadas por el género. Puedo aprender a mirar a una persona y no etiquetarla diciendo “es masculino, es femenino, es trans”. A mí me inquieta mucho que a las criaturas pequeñas se las etiquete ya desde la infancia, porque eso niega la posibilidad de elegir lo que quieren ser y la posibilidad de cambiar a lo largo de la vida. Si ya te asignan una identidad, esa identidad va a ser difícil modificarla, pues tienes el mandato de ajustarte siempre a esa identidad. Pero eso no es cierto, puedes elegir, puedes cambiar. Además,

nuestra identidad no es monocolor, es multicolor, y eso es así porque nuestra identidad se va conformando en las relaciones que establecemos con muchas personas diferentes, por tanto, vamos adoptando aspectos de cada persona y conformando nuestra identidad singular que es cambiante, porque a lo largo de la vida nuestras sociedades cambian, nos relacionamos con personas diferentes, aprendemos nuevas cosas, por tanto, crecemos y cambiamos.

A mí me gustaría pensar que eso es posible. Me gustaría que no me preguntaran cuando voy a comprar algo para una criatura que ha nacido: ¿es niña o niño? Porque si respondo a la pregunta me van a mostrar unos vestiditos o unos pantalones. Me gustaría que me dijeran: ¿qué te gustaría comprar para esa criatura?, ¿qué te gustaría regalarle? Independientemente de su sexo, independientemente del género que se asigna. Digo que es posible deconstruir para construir algo nuevo, porque creo que la educación es política, es ideológica y no hay educación neutral, ni hay política neutral, ni la ciencia más exacta es neutral, no lo es. Incluso, aquellas preguntas objetivas, que digo “son objetivas”, las he elegido yo, por tanto, no son neutrales.

Román Eduardo Castañeda Sepúlveda

Se me ocurre introducir un aspecto político. Estamos aquí en un ámbito académico porque esto es una cátedra universitaria. Resulta que no sé cómo estará el ambiente en tu país, Isabel. Aquí sabemos que los ámbitos universitarios, a pesar de ser ilustrados, tienen un corte de carácter ideológico, de carácter liberal, por decirlo así —más aún en universidades públicas como la nuestra—. Sabemos que, a pesar de eso, los centros universitarios son focos de cierto nivel de violencia de género, y ha habido disposiciones institucionales para contrarrestar ese tema de violencia de género en ámbitos académicos que son ámbitos supuestamente educados e ilustrados. Entonces, lo que quiero introducir como política es, o más bien como sugerencia o recomendación para pensar: ¿qué elementos deberíamos introducir en esos ámbitos de educación, que son fundamentales, sin lugar a duda,

para poder tener algún tipo de victoria temprana que muestre rutas de éxito en esta deconstrucción de la idea de género? ¿Por qué no hablamos de eso y nos criticamos a nosotros mismos un poco?

Isabel Carrillo Flores

En nuestro contexto, se han venido dando avances que creo que han ido permeando las concepciones y las prácticas, también en el ámbito académico y en el ámbito universitario del que hablamos. Son avances importantes, pues determinados gobiernos, quizás más progresistas y más abiertos, han impulsado políticas en las universidades de creación de unidades de igualdad que han hecho un trabajo muy importante, por ejemplo, en el diseño de protocolos de actuación ante las violencias que son compartidos por todas las universidades catalanas. Junto a ello, los centros de formación permanente de las universidades, que están abiertos a cualquier colectivo —estudiantado, personal docente investigador, profesionales de la administración y servicio—, han incorporado actividades formativas sobre género y violencias en el ámbito universitario, no puntuales, sino más sistemáticas en el tiempo. Esto ha ayudado muchísimo a crear sensibilidad, es decir, a no girar la cara y a decir “esto también va conmigo”.

El Gobierno de Cataluña también creó la Comisión de Mujer, Ciencia e Igualdad en la que están representadas todas las universidades, y ahí se debaten esos temas y se toman decisiones. Un ejemplo muy concreto de avance es la normativa que obliga a las universidades a incorporar la perspectiva de género para acreditar los estudios (incluye ámbitos de ciencia y tecnología), no hay exclusión. No vamos a hablar solo de aquellos estudios de humanidades o aquellos estudios pedagógicos, no. Son todos, matemáticas, física, absolutamente todos, es decir, para acreditar los estudios tendrás que poder demostrar que incorporan la perspectiva de género. Demostrarlo con evidencias, no solamente porque lo menciones. No es suficiente que, en el programa o la planificación de tu asignatura, en los objetivos o en los contenidos, se incluya la palabra género, o en la bibliografía incluir nombres de mujeres,

de autoras. Tienes que demostrar, con evidencias en los resultados de aprendizaje, que se ha incorporado, se ha aplicado y se ha evaluado.

En eso hemos avanzado, y se continúa trabajando para que vaya permeando poco a poco, gota a gota. Por poner otro ejemplo concreto, hay que mencionar que la red catalana de universidades ha generado unas guías para incorporar en los diferentes estudios la perspectiva de género. Ello se acompaña de formación específica al profesorado, y se está impulsando la investigación con perspectiva de género. Esto no solo quiere decir que haya mujeres en los equipos, que los equipos sean mixtos, o que sean ellas las que lideren los equipos, eso es un elemento que ya se tiene en cuenta. Una investigación no es neutral. Cuando yo quiero tener unos determinados datos de la población, tengo que separar, diferenciar o saber por sexo, porque los resultados pueden ser distintos. Por ejemplo, un aspecto importante que ha surgido con la pandemia es que los efectos secundarios de haber tenido la enfermedad se están dando más en mujeres. En consecuencia, no podemos hablar únicamente del tanto por ciento de la población que tiene efectos secundarios, hay que diferenciar para saber cuántos hombres y cuántas mujeres. Tenemos que disgregar por sexo e investigar los efectos en cada sexo. Tengo que saberlo, porque si no lo sé mi política no va a tener en cuenta una realidad que es diversa y desigual. Un factor puede estar perjudicando más a un grupo que a otro. Creo que vamos avanzando, pero hay que avanzar más.

Hemos incorporado también la perspectiva de género a proyectos formativos que específicamente incorporan enfoques de Derechos Humanos, enfoques de equidad, perspectivas de inclusión. En mi facultad apostamos por una formación que sea inclusiva, que atienda a la diversidad, y uno de los programas que nos ha dado más resultados, más éxito, y mayor satisfacción, son las prácticas. Tenemos un modelo de prácticas con itinerarios muy diversificados que tienen en cuenta el interés del estudiantado. Cada estudiante puede elegir si realiza prácticas en centros educativos de Cataluña

o fuera de Cataluña, si realiza prácticas en una escuela o en un centro de menores, o en un aula hospitalaria o en una institución educativa que está dentro de una prisión. De igual forma, pueden realizar sus prácticas fuera del territorio de Cataluña: en Europa, en África, en Asia, en América. Ahora estamos realizando prácticas en Colombia, en Medellín, que adoptan un enfoque de Derechos Humanos y Paz, y el enfoque de género está incorporado junto a una dimensión de cooperación educativa, de valores y aprendizaje de servicio solidario.

De forma particular y significativa quiero mencionar el proyecto de prácticas en Guatemala que ha permitido a estudiantes vivir con familias en comunidades de población maya desplazada por el conflicto armado, haciendo posible observar, ver y comprender directamente la situación de más vulnerabilidad, más violencia y más exclusión de las mujeres. Hemos podido conocer que en estas comunidades muchas de las mujeres no han tenido acceso a las escuelas, y hemos aprendido a comprender las causas de las desigualdades de género. Hemos visto que ellas han sido silenciadas. A veces se dice que las mujeres de la población maya son silenciosas, pero simplemente han sido silenciadas. No se han tenido en cuenta sus saberes, no se ha tenido en cuenta su cultura, pero son mujeres que lideran proyectos y que sostienen la vida.

Las prácticas sensibilizan más sobre la vulneración de los derechos humanos, permiten conocer qué grupos de población están más vulnerados en sus derechos. Aumentan la comprensión de las desigualdades de género. Evidentemente, estudiantes que han vivido estas prácticas experimentan cambios. Han crecido en valores de justicia, de igualdad y de solidaridad; han crecido como personas y han crecido como profesionales. En su desarrollo profesional posterior hemos visto que son personas que lideran proyectos, que asumen cargos de responsabilidad en sus escuelas, en sus centros educativos, por tanto, que esas vivencias y esos proyectos que adoptan más estos enfoques de Derechos Humanos y de género permean y cambian

en positivo. Estas personas se han transformado. Si hablamos de deconstruir el género, ellas se han cuestionado a sí mismas, porque la transformación y la deconstrucción del género empieza por una misma. Si tú no cambias, no puedes exigirles a las demás personas que cambien. Te tienes que transformar a ti misma para provocar también otras transformaciones, el deseo de cambiar en las personas de tu entorno.

Podríamos hablar de otros ejemplos, pero para mí la experiencia de prácticas en Guatemala es muy positiva. Tienes que alejarte de tu realidad y salir de tu burbuja para zarandarte, para cuestionarte; creo que esto es fundamental. Arriesgarte a aprender a escuchar y a mirar las realidades, a ponerte otras gafas. Hablamos mucho de “ponernos las gafas de género”, aprender a ponernos otros lentes y empezar a mirar diferente, pero te tienes que empezar a mirar diferente a ti misma, si no, no hay cambio posible.

Fernando Cortés Vela

Alrededor del tema y el papel de la educación, cuando Isabel nos habla de la necesidad de mirar de una manera más amplia, de hacer una formación integral en los derechos humanos y de cómo en el ámbito académico se pueden tomar medidas que, tanto desde el mundo de quienes están haciendo la academia como en la cosmovisión de las personas que vienen a estudiar y a formarse, se puede avanzar en esta transformación de los paradigmas y en este romper los arquetipos para ir hacia comprensiones que nos liberen y que permitan que cada persona pueda ser en sí misma, además de cumplir su trayectoria, su proyecto de vida plena. Creo que ha sido muy interesante Isabel, muchas gracias por toda esta reflexión que has compartido con nosotros, porque nos ha enriquecido la Cátedra de una manera impresionante.

Isabel Carrillo Flores

Gracias a ustedes. Ya que estamos hablando del ámbito académico, formativo, que es el que nos ocupa, creo que tenemos la responsabilidad, y es una responsabilidad ética y política, de decir la verdad.

La verdad del presente es que continúan existiendo desigualdades de género, que no podemos limitarnos a girar la cara e ignorarlos y que somos responsables de agitar y de movilizar el cambio. Creo que esto es lo más importante. Sentimos también personas responsables y comprometidas con nuestras comunidades, con nuestras sociedades, para que sean más humanas. Creo firmemente en ello y confío en una pedagogía de la esperanza porque es posible. Muchas gracias, ha sido muy agradable la tarde y esperemos que podamos compartir en otro momento.

Román Eduardo Castañeda Sepúlveda

Yo también te agradezco, y seguramente te vamos a invitar a próximas entregas de la Cátedra Saberes con Sabor, porque se quedaron cosas en el tintero que vale la pena reflexionar. Muchas gracias, Isabel, por haber venido.

Isabel Carrillo Flores

Gracias a ustedes, hasta luego y feliz día.

Fernando Cortés Vela

Feliz día y gracias a todos los que nos acompañaron hoy, hasta luego.